Biomak 5.A.

DISTRIBUIDORES DE FAROUK SYSTEMS

Guayaquil, Abril 24 del 2013

Señores
Accionistas
BIOMAK S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía **BIOMAK S.A**. y a la Ley de Compañías en vigencia, debo manifestarle que una vez revisado los libros y auxiliares de contabilidad de la empresa, han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se reflejan los Estados Financieros de la Compañía del año 2012.

Atentamente,

Ing. Angela Cedeño CH 0905981114

Comisaria